

LA MORFOLOGÍA COMO GRANERO DE LA LEXICOGRAFÍA

MAR CAMPOS SOUTO
Universidad de Santiago de Compostela
NDHE de la Real Academia Española

Entre las páginas de los diccionarios del español se esconden, agazapadas, algunas voces que han tenido una existencia pasajera en la historia del español; su presencia en las obras lexicográficas transmite, en ocasiones, la sensación de una cierta vitalidad (inferior, sin duda, a la extraordinaria la de nuestro homenajeado), cuando en realidad se trata de creaciones esporádicas que apenas han dejado huella en los testimonios escritos. En no pocos casos, los procedimientos morfológicos de creación de palabras brindan a los lexicógrafos esas piezas únicas y codiciadas con las que adornan sus repertorios, en una voluntad nunca satisfecha de inventariar, con la pasión del entomólogo, cuanto organismo léxico haya habitado alguna vez en las entrañas de la lengua.

Existe una encendida polémica en la segunda planta del Centro de Estudios sobre la nueva ocupación a la que se entregará nuestro admirado Juan tras su voluntaria despedida del mundo laboral; debo confesar que en la porra iba en cabeza la opción del *abuelismo*, hasta que pudimos consultar un texto del *CREA* en el que se sitúa esta palabra en contexto:

Al entender la menopausia como una transición psicosocial, hasta el momento actual la pérdida de la capacidad reproductora altera profunda-

mente la situación o el papel social de la mujer en nuestras sociedades tradicionales. Ello se acompaña de una depreciación del valor de la mujer que pierde su rol central en la casa, acentuado por la marcha de los hijos, el estado de los padres, las perspectivas económicas y de trabajo, etc.

El síndrome del nido vacío, la soledad, la viudedad y el *abuelismo* son problemas que coinciden en este estado y al que conviene dar una solución personalizada eficaz, ya que debe rellenar su vida con otras labores para las que muchas veces no se está educada. (Aurelio Rapado, *La salud de la mujer*, Madrid, Ediciones Libertarias, 1999, pp. 194-195¹).

En ese momento, el *Tesoro de la lengua castellana* de Juan Francisco de Ayala (s. v. *abuelismo* o *agüelismo*) acudió presto en nuestro auxilio para confirmarnos que debíamos descartar esta posibilidad, pues el significado atribuido a la voz ('vejez') no se ajustaba al que presumíamos ni al que, desde el punto de vista de la Morfología léxica, sería previsible: 'el hecho de ser Xb', 'propiedad/cualidad de ser Xb', 'sistema científico, filosófico, ideológico relacionado con Xb', 'ocupación/actividad' (*terrorismo*), 'actitud, procedimiento relacionado/a con Xb', 'actitud de quien es Xb' (*servilismo*) o, por metonimia, 'producto resultante de la actitud/praxis de quien es Xb', 'aquello que es Xb' (*extranjerismo*; *vid.* Rio-Torto 1998: 122-123). En efecto, Juan Francisco de Ayala recoge la ocurrencia de Quevedo («abuelismo o agüelismo, por vejez, dixo Quevedo»)², con lo que le otorga al voca-

¹ Cita tomada del CREA.

² «Mujer moza es mucho gasto / para buscones mendigos: / gasten los ricos abril, / yo el marzo en cincuenta y cinco. / Quiero ser pecaviejero / y tenerlo por oficio: / más vale vieja con gajes / que ad honorem poco siglo. / No me faltará caduca / con su fecha de ab initio: / condenaré a los profundos / de una dueña mi capricho. / Éstas guardan caldo viejo, / y sus mangas son archivos / de repulgos de empanadas / y de andrajos de tocino. / Dentro de muy pocos años / le llegará su *agüelismo*: / si yo la alcanzo de bubas, / juntaremos zarza y gritos. / Ella aseñoró la cara / y engravedó el frontispicio, / y, hendiendo un poco de boca, / estas palabras le dijo: / “Villodres, todo se muda; / el tiempo no es uno mismo: / en la jábega se ocupan / bergantes menos rollizos; / “y si de mozo de sillas / quiere tomar ejercicio, / hermánese con mi negro: / llevaránme blanco y tinto. / “Mas si, retocando bolsas, / quiere vivir de pellizco / y morir con el bozal / de campanillas del pino, / “aquí tendrá de mampuesto / unos cuantos sacrifi-

blo carta de naturaleza y derecho de ciudadanía lexicográfica (vid. *NTLE*, s. v.)³.

Si el dios Cronos nos hubiese reunido hace más de un siglo en la tarea de redactar un diccionario histórico del español, quizás habría sido posible dedicar esta obra colectiva, fruto de la admiración y el afecto, a nuestro amigo Juan, *antiguallero*. De hecho, en el *DH* figura este adjetivo denominial, que empleó (y, quizás, incluso creó) Emilia Pardo Bazán en un texto de 1889 («Yo no soy *antiguallero* como Don Gaspar y los otros; pero tengo que reconocer que en mis tiempos la magistratura dependía menos que ahora de la política», *Morriña. Historia amorosa*). La definición asignada al vocablo en este repertorio («aficionado a antiguallas o cosas antiguas») obedece a la paráfrasis propia de los adjetivos disposicionales, ‘que tiene afición por Xb’, ámbito en el que el sufijo *-ero, -a* continúa siendo uno de los más productivos en el español actual.

No obstante, dudo de que Juan aceptase que el *NDHE* será una *antiguallería*, esto es, según la definición del *DH* (s. v.), un «conjunto de antiguallas o cosas antiguas»; el sufijo *-ería* se caracteriza por su notable capacidad de generar sustantivos denominales inscritos en el paradigma de los *nomina quantitatis* (o, como en el caso que nos ocupa, sustantivos colectivos). El vocablo se debe nuevamente a la pluma de Emilia Pardo Bazán, responsable del único testimonio de la voz en la historia del español:

No añadió más. Marbley bajaba ya, apresurado, la escalera, para hacer los honores, manifestando a Espina rendimiento galante: la actitud correcta

cios, / y en mí, y en señora madre, / dos capellanes lampiños.» (Francisco de Quevedo y Villegas, *Poesías* 1597-1645; edición de J. M. Blecua, Madrid, Castalia, 1969-1971. La cita procede del *CORDE*).

³ El *DH* (s. v.) recoge ambos testimonios: «abuelismo, agüelismo. (De *abuelo*, *agüello*.) m. Vejez. a1645 QUEVEDO? *Poes* (1648) 601: Mas aunque vaia despacio, / Se acercará al aguelismo; / I si la alcanço de bubas, / Iuntaremos zarza i gritos. 1693-1729 AYALA (*TL*): Abuelismo o aguelismo. [*Reproduce la anterior autoridad.*].»

de un hombre versado en el protocolo mundano ante una mujer a quien debe la más honrosa de las condescendencias... Excusándose de no ofrecerle el brazo, por lo angosto de la escalera, sin hacer al pronto caso de Silvio, el belga guió a sus visitantes, y ante ellos subió al tercer piso, ocupado enteramente por el taller; en el segundo tenía su vivienda. El taller impresionó a Silvio: tan ideal lo encontró para sus retratos. Proscribiendo la mescolanza de *antiguallerías* ya tan trillada o más que los salones amueblados por tapicero, Marbley había arreglado su estudio sólo con mobiliario, telas y obras de arte de un mismo periodo, del legítimo estilo Luis XV francés, sin adulteración de barroquismo ni confusión de épocas. Tallas doradas, sedas rameadas, porcelanas, bronces, retratos de pelo empolvado y amplios paniers, *todo había sido adquirido por Marbley con fino olfato de coleccionista; porque el belga, eternamente mediocre, poseía los dones críticos, y jamás se equivocaba en un regateo ni en una compra. (*La Quimera*, 1905; ed. de M. Mayoral, Madrid, Cátedra, 1991)⁴.

Si bien la definición se ajusta perfectamente al significado morfológico predecible, este ejemplo muestra los problemas que, para los redactores de un repertorio de lexicografía diacrónica, plantean los hápax, que obligan, en no pocas ocasiones, a ofrecer una caracterización semántica estrechamente ligada al contexto.

En el seno del *DH*, esas dificultades se solventan en otras ocasiones mediante el recurso a una definición sinonímica; este es el caso de *antigüeza* («antigüedad»), sustantivo denominal del que este diccionario ofrece un único testimonio («CL450 CAÑIZARES, D. *Scala Çeli* (1946) 85: Aún no conoçes tú quánta es la maldat y falsedat de tu marido. Cata que, como es viejo, pareçe al diablo, que por antigüeza sabe much»), aunque el CORDE nos permite rescatar un nuevo documento, debido al aragonés Juan Fernández de Heredia:

Pues qual es la / cosa queles ayuda / & lo que extiman / por que aquello fazen por todos tiempos / coman & beuan / & uayan alla do se nudrieron enlur adoloscençia. / & aqui fagan lur uegedat & / *antigüeza* sean en

⁴ Ejemplo tomado del CORDE.

conuides dados / & dedicados al uentre & ala / mas suzia partida del cuerpo. & / dexaran anos poluo & sudor / & otras semblantes cosas aquellos / a / los quales aquellas cosas fueron mas alegres que viandas. (*Gran crónica de España, I. Ms. 10133 BNM, 1385*; ed. de R. af Geijerstam, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1995)⁵.

Tras estos primeros vagidos en el castellano medieval, este *nomen qualitatis* (cuya definición podría realizarse también mediante la paráfrasis ‘cualidad de Xb’) deja de bañarse en tinta y se sumerge en el proceloso mar de las voces perdidas, probablemente por la dura competencia que hubo de establecer con el sustantivo corradical *antigüedad*, documentado desde principios del siglo XIII.

Una rápida incursión en las páginas del *DH* nos permite sumergirnos, por tanto, en un notable caudal de voces de testimonio único, con frecuencia acuñadas con una indisimulada intención humorística por autores como Carlos Arniches (*antiparrista*⁶), Ramón Gómez de la Serna (*abreportales*⁷) o Francisco de Quevedo (*antemulas*⁸).

La maestría de Quevedo en el manejo de los mecanismos de formación de palabras dará lugar, precisamente, a la posterior introducción de algunas de sus acuñaciones léxicas en la tradición

⁵ La cita procede del CORDE.

⁶ «antiparrista. m. Vendedor de antiparras o gafas.

1921 ARNICHES *Mariquita* (1948) 669: ¿Qué pasa, antiparrista? [*El aludido tiene un puesto ambulante de óptico.*]» (*DH, s. v.*).

⁷ «abreportales. (De *abrir* + *portal*.) m. Sereno.

1941 GMZSERNA, R. *Retratos* (1944) 281: La ciudad, la capital de España, vive del rumor de sus serenos, de su ruido de llaves, de esa única vigilia de los abreportales.» (*DH, s. v.*).

⁸ «antemulas. m. “El mozo de mulas.” (Ac. 1726.)

1643 QUEVEDO *Poes.* (1971) 363,65: Rebosando valentía, / entró Santurde el de Ocaña; / zaino viene de bigotes / y atraidorado de barba. / [...] / Capotico de ante mulas, / sombrerico de la carda. [*Ed. 1648, 378b: de Ante mulas; ed. 1981, 336: de Antemulas. Cita este texto Ac. 1726 s/v ? escrito antemulas, pese a que lo toma de ed. 1648 ?, y añade a la definición: “Es voz burlesca y voluntaria.” ? 1726 Ac. 1846 SALVÁ, &.*]» (*DH, s. v.*).

lexicográfica del español. Buen ejemplo de ello son los verbos parasintéticos denominales *abernardarse* y *acandilar*, que saltarán de la obra quevedesca al primer diccionario de la Real Academia Española, el *DA*⁹, desde el que posteriormente conquistarán otros territorios lexicográficos; así, *abernardarse* figura en el *DCVCA* de Terreros y Pando¹⁰, el *ND* de Salvá (quien ya indica el carácter caduco del vocablo)¹¹, el *GDLE* de Castro¹² y en los repertorios lexicográficos de Domínguez, Zerolo, Toro y Rodríguez Navas. Pese a su notable difusión en estos diccionarios, el vocablo desaparece de la tradición académica desde 1726¹³.

Sin embargo, *agigotar*, otro de los parasintéticos denominales moldeados por Quevedo¹⁴, no consigue introducirse en la lexico-

⁹ «ABERNARDARSE. v. r. Hacerse el guapo y valiente, irritandose, y encendiendose en cólera. Es voz jocosa y voluntaria, de que usó Quevedo, para dár à entender que uno se puso colérico, se esforzó, y alentó, amenazando de no dexar cosa à vida : como vulgarmente se dice que hizo Bernardo del Carpio en Roncesvalles. Lat. *Maiorem in modum scandescere*. QUEV. FORT. Los demonios me están tentando de mataros à puñaladas, de *abernardarme*, y hacer Roncesvalles estos montes.» (*DA*, s. v.).

¹⁰ «ABERNARDARSE, usó jocosamente Quevedo, por lo mismo que imitar à Bernardo del Carpio, V. pero esta, y otras voces semejantes son meramente burlescas.» (*DCVCA*, s. v.).

¹¹ «† ABERNARDARSE, r. capr. Imitar a Bernardo del Carpio en la valentía é irritación» (*ND*, s. v.).

¹² «ABERNARDARSE. v. r. Inventado burlescamente por Quevedo. Significa hacerse Bernardo del Carpio en lo valiente. [...] La Academia en la primera edición del *Diccionario* puso este verbo; pero lo omitió en las otras. Giral del Pino y Cormon lo pusieron en los suyos.» (*GDLE*, s. v.).

¹³ Una trayectoria paralela gobierna el curso biográfico de *acandilar*, verbo documentado en el *DA* y en un nutrido abanico de diccionarios (el *DCVCA* de Terreros, el *ND* de Salvá, el *DN* de Domínguez, el *DELE* de Gaspar y Roig, el *DELC* de Zerolo, el *DLE* de Alemany y el *NDEILC* de Rodríguez Navas).

¹⁴ «Luego luego siguian los cirujanos, cargados de pinças y tientas y cauterios y tigeras y nabajas y sierras y limas y tenaças y lancetones; entre ellos se oia vna voz mui dolorosa que decia: Corta, arranca, abre, asierra, despedaçá, pica, punza, agigota, rebana, descarna, abrasa. Diome gran temor, y màs ver los paloteados que hazian con los cauterios y tientas; vnos huesos se me querian entrar dentro de otros: de miedo, hizeme vn obillo.» (Francisco de Quevedo, *Sueño de la Muerte*, 1610; ed. de J. O. Crosby, Madrid, Castalia, 1993). La cita proviene del CORDE.

grafía académica hasta 1933, cuando el primer diccionario histórico emprendido por la corporación (el *DH-I*)¹⁵ recoge la voz y, de este modo, la reintroduce con éxito en las obras de la docta corporación¹⁶. Otras creaciones ocasionales y humorísticas de Quevedo no han conseguido, en cambio, superar en ningún momento las barreras de acceso a la macroestructura de un diccionario; este es el caso de *aliendrarse*, verbo parasintético de fortuna efímera que ha permanecido enclaustrado entre los muros de la obra quevedesca, pues, tal como muestra el *DH*, únicamente se registra en la *Carta al Duque de Osuna*:

aliendrarse. (De *a*₇- + *liendre*.) prnl. Llenarse de liendres.

1615 QUEVEDO *Carta al Duque Osuna* (1932) 1374a: Por estas razones digo que con los treinta mill no solo me apiojo, pero me aliendro, de manera que a hombre bibo no pienso sin particular orden de V. E. dar un maravedí. (*DH*, s. v.)

Bucear en las obras del pasado nos permite percibir el modo en que nuestros mejores escritores sacaron partido de los mecanismos de la Morfología léxica para crear palabras que, tras su nacimiento, apenas dejaron huella de su paso por el mundo. Algunos diccionarios han protegido con mimo estas voces, estos hijos literarios fortuitos y fugaces, en la esperanza de que el esclarecimiento de su significado y el minucioso análisis de su genealogía puedan socorrer al filólogo en la ardua tarea de fijar e interpretar adecuadamente un texto. Si es bien cierto que la Filología española ha de avanzar a tientas sin el auxilio de un diccionario histórico, también es evidente que la Lexicografía histórica no

¹⁵ «AGIGOTAR. tr. Hacer gigote. ¶ “Luego se seguían los ciudadanos..., entre ellos se oía una voz muy dolorosa a mis oídos que decía: Corta, arranca, abre, asierra, despedaza, pica, punza, *agigota*, rebana, descarna y abrasa.” Quevedo, *Obr.*, ed. Riv., t. 23, p. 335»

¹⁶ *Agigotar* figurará en las ediciones del *DRAE* de 1936-1939, 1947, 1956, 1970, 1984, 1992 y 2001; en estas dos últimas se le aplica la marca cronológica *desus*.

puede encender ninguna antorcha sin la yesca de los conocimientos acumulados por los filólogos, sin la profunda y esmerada aproximación a los textos efectuada por la Filología. De esta conjunción perfecta entre Filología y Lexicografía es buena muestra nuestro homenajeado, Juan Díaz de Atauri, profesional ejemplar, sabio silencioso.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CORDE.** Real Academia Española: *Corpus diacrónico del español* (www.rae.es).
- CREA.** Real Academia Española: *Corpus de referencia del español* (www.rae.es).
- DA.** Real Academia Española (1726): *Diccionario de la lengua castellana*, Madrid, Imprenta del Hierro.
- DCVCA.** Esteban de Terreros y Pando (1786): *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes*, Madrid, Viuda de Ibarra.
- DEL.** José Alemany y Bolufer (1917): *Diccionario de la lengua española*, Barcelona, Ramón Sopena.
- DELC.** Elías Zerolo (1895): *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, Garnier hermanos.
- DELE.** *Biblioteca ilustrada de Gaspar y Roig. Diccionario enciclopédico de la lengua española*, Madrid, Imprenta y librería de Gaspar y Roig, 1853.
- DG.** Manuel Rodríguez Navas y Carrasco (1918): *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, Cultura Hispanoamericana.
- DH-I.** Real Academia Española (1933-1936): *Diccionario histórico de la lengua española*, Madrid, Imprenta de Librería y Casa editorial Hernando.
- DH.** Real Academia Española (1960-1996): *Diccionario histórico de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- DN.** Ramón Joaquín Domínguez (1853): *Diccionario nacional*, Madrid-París, Establecimiento de Mellado.
- GDLE.** Adolfo de Castro y Rossi (1852): *Biblioteca universal. Gran diccionario de la lengua española*, Madrid, Oficinas y establecimiento tipográfico del Semanario Pintoresco y de la Ilustración.

- ND.** Vicente Salvá (1846): *Nuevo diccionario de la lengua castellana*, París, Vicente Salvá.
- NDEILC.** Miguel de Toro y Gómez (1901): *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, Librería Armand Colin-Hernando y Cía.
- NTLE.** Alvar Ezquerra, Manuel y Lidio Nieto Jiménez (2007): *Nuevo tesoro lexicográfico del español (s. XIV-1726)*, Madrid, Arco/Libros-Real Academia Española.
- Rio-Torto, Graça Maria** (1998): *Morfología Derivacional. Teoria e Aplicação ao Português*, Porto, Porto Editora.